



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país"

DICTAMEN TÉCNICO

Res DNCP N°230/2025 (Art. 40 inc. a)

"ADQUISICION DE TONER" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

LUGAR Y FECHA: San Lorenzo, 31 de marzo de 2025

UOC CONVOCANTE: Instituto Forestal Nacional - INFONA

UNIDAD O AREA REQUIRIENTE: Departamento de Servicios Generales y Suministros

FUNCIONARIO O TECNICO RESPONSIBLE: Sra. Claudia Lorena Ramos de Avalos

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA: Sra. Claudia Lorena Ramos de Avalos, Jefa del Departamento de Servicios Generales y Suministros dependiente de la Dirección Administrativa.

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:

Las Especificaciones técnicas fueron elaboradas por la funcionaria técnica capacitada de la dependencia solicitante, considerando las marcas y modelos de las impresoras con que cuenta el INFONA, visto la necesidad de dotar de los insumos de impresión a las oficinas regionales, centros de formación y otros sectores que no cuentan con el servicio de alquiler de impresoras tercerizado, para la emisión de documentos oficiales institucionales, así como educativos.

La modalidad de ejecución establecida es de Contrato Abierto, de manera a lograr satisfacer eficientemente las necesidades de los sectores, teniendo en cuenta la imposibilidad de precisar con exactitud las cantidades a ser requeridas por éstos, en razón de que algunos equipos son dados de baja o reemplazado por otro de características diferentes.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Ningún punto dentro de los términos de referencia podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

En las especificaciones técnicas se mencionan las marcas de las impresoras, de manera referencial, a fin de evitar confusiones a los potenciales oferentes.


Firma del responsable del área requirente:
Claudia Ramos, Jefa
Dpto. Servicios Grales. y Suministros
INFONA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente"